

rido genéricamente a explotadores forestales, aserradores y demás utilizadores de madera en rollo, debiéndose incluir en la plica que contenga la proposición. Podrá ser sustituido a tal efecto por su testimonio notarial o fotocopia debidamente compulsada.

Alp, 5 de octubre de 1962.—El Alcalde.—3.072.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras del proyecto completo de reparación del Grupo Escolar «Generalísimo Franco».

El Ayuntamiento de Cádiz anuncia el concurso-subasta de las obras de «Proyecto completo de reparación del Grupo Escolar «Generalísimo Franco».

Las proposiciones se formularán a la baja de la cantidad de setecientos sesenta y cinco mil sesenta y dos pesetas (775.062 pesetas), que es el importe del presupuesto de contrata de las obras. La baja que propongan los licitadores se expresará en un tanto por ciento de reducción respecto a aquella cantidad, la que por consiguiente se aplicará a los precios unitarios y parciales y a las cantidades que resulten de abono durante la realización del contrato.

Con la proposición se acompañará resguardo que acredite haber constituido como fianza provisional la suma de quince mil quinientas una pesetas con veinticuatro céntimos (pesetas 15.501,24), en metálico o en valores públicos, incluidos los del Banco de Crédito Local de España.

La fianza definitiva se elevará al 4 por 100 de la cantidad en que sea rematado el concurso-subasta.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se adaptarán al modelo que se inserta al final de este anuncio, extendiéndose en papel del timbre del Estado de la clase sexta o reintegrándola con polizas del Estado por valor de seis pesetas y un sello municipal de veinticinco pesetas, en pliego cerrado y lacrado, juntamente con el carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Subastas y Concursos dependiente del Negociado Especial B de la Secretaría, sito en la planta alta de la Casa Capitular en días y horas hábiles de oficina, hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de conferencias de la Casa Capitular al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones y a las trece horas, ante el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y Secretario de la Corporación.

El proyecto y presupuesto, los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas y el expediente a que se refiere la ejecución de las obras se encuentran de manifiesto en el Negociado segundo, Sección segunda, de la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don vecino de domicilio número en nombre (propio o en representación de), enterado de las condiciones del concurso-subasta para contratar las obras del proyecto completo de reparación del Grupo Escolar «Generalísimo Franco» anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número conforme en un todo con las mismas, se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a ellas con una baja del por 100 del tipo del concurso-subasta, cuya baja importa pesetas.

Cádiz, de de 1962.

Cádiz, 10 de octubre de 1962.—El Alcalde.—4.847.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del colector Vallecas-estación depuradora, en el tramo comprendido entre dicha estación y el arroyo de la Gavia.

Se anuncia concurso público de obras de construcción del colector Vallecas-estación depuradora, en el tramo comprendido entre dicha estación y el arroyo de la Gavia, con el tipo

de 10.356.870,16 pesetas, con plazo de ejecución de nueve meses y de garantía de un año, con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en que podrán presentarse las proposiciones dentro de un solo sobre, cerrado, conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 131.784,35 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de construcción del colector Vallecas-estación depuradora, entre dicha estación y arroyo de la Gavia, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Patio de Cristales de la Primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del siguiente día hábil al de finalización de plazo para su presentación, dándose por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional y pasándose el expediente, con toda la documentación, a los Servicios competentes, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas reglamentariamente, como base al acuerdo de la Corporación mediante el que se efectúe la adjudicación o se declare desierto el concurso.

Expuestos al público los pliegos de condiciones, según el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no han sido presentadas reclamaciones dentro de plazo.

Madrid, 18 de septiembre de 1962.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—4.871.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un colector en el arroyo de la Elipa.

Se anuncia concurso público de «Obras de un colector en el arroyo de La Elipa», con el tipo de 2.549.818,84 pesetas, con plazo de ejecución de diez meses y de garantía de un año, con cargo al capítulo sexto, artículo primero, concepto cuarto, partida 23 del vigente presupuesto especial de urbanismo.

El expediente, con las condiciones y demás elementos, se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en que podrán presentarse las proposiciones dentro de un solo sobre cerrado conteniendo los documentos requeridos en los pliegos de condiciones, con su debido reintegro, ascendiendo la garantía provisional a la cantidad de 43.247,28 pesetas (la definitiva y complementaria, en su caso, se señalarán conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de «Obras de construcción de un colector en el arroyo de La Elipa», se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Patio de Cristales de la Primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del siguiente día hábil al de finalización de plazo para su presentación, dándose por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional y pasándose el expediente, con toda la documentación, a los Servicios competentes, que informarán sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas reglamentaria-